Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	REQUERIMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ADICION Y/O PRORROGA	Versión:	1	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	24/02/2017	
		Código:	04-02-FO-0005	

Quien solicita (colocar cargo y /o perfil del supervisor)	Fecha de la Solicitud			Dependencia o sede:
CARMIÑA QUIROGA BONILLA	Dia	Mes	Año	CALIDAD DE VIDA DEL TRABAJADOR - BIENESTAR
LIDER DE PROYECTO CALIDAD DE VIDA	13	12	2019	
Motivo de la solicitud (Marque con una X)		**No CONTRATO**		

Adición y Prorroga	X	1209 - 2019	**Formato documentos mínimos para celebrar contrato : Lista de Chequeo Persona Natural**
Adición			
Prorroga			
Reinicio			

JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIO REQUERIDO
(Previa verificaciòn presupuestal)

La Direccion de Gestión del Talento Humano, requiere garantizar el Apoyo y Soporte como TECNICO ADMINISTRATIVO I, en el Subproceso de Calidad de Vida del Trabajador con respecto al desarrollar las diferentes actividades que se realizan en la Subred Integrada de Servicios de Salud

Descripciòn del servicio solicitado

Prestar sus servicios como TECNICO ADMINISTRATIVO I en la Dirección de Gestión del Talento Humano, de conformidad con la moral de manera eficaz, oportuna y a los requerimientos realizados por el Supervisor del Contrato.

AREA:	ADMINISTRATIVO	X	ASISTENCIAL	

PERFIL	TECNICO ADMINISTRATIVO I

NUMERO DE PERSONAS REQUERIDAS:	**UNA(01) PERSONA**

EXPERIENCIA: (En años) 2 AÑOS — EN: Experiencia relacionada con las actividades a desarrollar

HABILIDADES:
Conocimientos: Titulo de formacion Tecnologica o aprobacion de minimo 9 semestres de formacion profesional en areas relacionadas.
Competencias: Adecuadas relaciones interpersonales, trato respetuoso y humanizado, trabajar con otros de manera conjunta y oportuna. Adaptabilidad al cambio. Cumplimiento y responsabilidad de los objetivos y productos contratados.

RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: Inhabilidad e incompatibilidades sobrevinientes.Demora en el inicio de la ejecución del contrato.Errores en la supervisión. No informar oportunamente al supervisor su designación.Riesgo relacionado al conocmiento, experiencia y destreza en el desempeño de sus actividadesRiesgo por no asistencia a las actividades programadas.Riesgo relacionado con las conductas que miran la intencionalidad del individuo y su actitvidad valorativa y ética ante las actividades y los usuarios. Riesgo en la planeación de las actividades por realizar.Riesgo por no cumplimiento de normas y políticas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión,planes de acción, objetivos, metas e indicadores.Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas
No entrega de soportes , registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la entidad

TIEMPO DE EJECUCION (1 MES)	MONTO TOTAL $ 1.685.925	Marque con una X según corresponda tipo de contrato	VALOR UNITARIO(mes, hora, actividad)	CANTIDAD (meses ,horas, actividades a contratar)	VALOR TOTAL	Observaciones
		MES	1.685.925	1 MES	1.685.925	
		HORA			0	
		ACTIVIDAD			0	

ACTIVIDADES / OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Implemetar el programa deportivo, recreativo y de actividad fisica de la Subred.
2. Desarrollar los eventos recreo deportivos de la Subred.
3. Gestionar la logistica de escenarios y eventos deportivos para los colaboradores de la Subred.
4. Realizar preparacion fisica de los deportistas previo a las competencias programadas.
5. Programar, ejecutar, desarrollar actividades de Talento Humano, como jornadas de sensibilizacion, tomas de sedes y feria de Servicios de la Direccion de Gestion de Talento Humano y Bienestar de la Subred.
6. Organizar las diferentes actividades deportivas y culturales que les permitan a los colaboradores de la Sub Red el aprovechamiento del tiempo libre.
7. Conformar los diferentes grupos deportivos y recreativos representativos de la Sub Red a traves de la conformacdion de escuelas y clubes en actividades deportivas y sociales.
8. . Entrenar semanalmente a los integrantes de los diferentes grupos representativos en acondicionamiento fisico y trabajo tecnico-tactico.
9. Participar en la elaboracion presentacion y desarrollode planes, proyectos, programas y actividades de subproceso de Calidad de Vida del Trabajador.
10. Apoyar el cumplimiento del Plan Operativo Anual a traves del cumplimiento de las metas contractuales establecidas en los planes y proyectos en el area.
11. Realizar y presentar al supervisor de la orden de prestación de servicios las copias de los recibos de aportes al sistema de seguridad social integral, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.
12. Manejo y control de bienes. El contratista deberá enmarcar dentro de los principios de trasparencia, eficiencia, economia, eficacia y equidad, consagrados en la constitución y la ley, el manejo de los bienes de propiedad o a cargo de la subred y en todos los casos será responsable por los bienes entregados para la ejecución del contrato.

CARMIÑA QUIROGA BONILLA LIDER DE PROYECTO	**JOHANNA PATRICIA RODRIGUEZ GOMEZ** DIRECTOR OPERATIVO DIRECCION DE GESTION DEL TALENTO HUMANO